

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**Radio Autonómica de Aragón , S.A.**





ARAGON  
RADIO

D. EDUARDO SANCHEZ SALCEDO, Secretario del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión,

*CERTIFICA*

-Que debidamente convocado mediante correo electrónico del Director General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se celebró, el día 26 de marzo de 2013, en Sala de Juntas de la Corporación Empresarial Pública de Aragón en Zaragoza (Plaza de España 3, 3º planta), sesión ordinaria de la Junta General de la Radio Autónoma de Aragón S.A.U. (CIF A 99051047)

-Que una vez abierta la sesión por el Presidente, D. Ignacio Palazón Español, se procedió a comprobar el número de consejeros asistentes, a los efectos del "quórum" de la mitad mas uno, necesaria para la válida constitución del órgano colegiado del socio único, apreciándose que estaban presentes los Consejeros precisos para la válida constitución.

-Ante los Consejeros del socio único, constituidos en Junta General Ordinaria, se debatió el punto del orden del día relativo a "Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados de la Radio Autónoma de Aragón, S.A.U." correspondientes al ejercicio 2012, para que "se expresase la decisión conformada en la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión" como socio único, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 de los Estatutos.

-Que en la reunión citada se expuso el informe del Director General sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, junto con el Informe de auditoría elaborado por auditores externos sobre las Cuentas Anuales, al balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

-Que de las cuentas anuales presentadas resultan unas pérdidas del ejercicio que ascienden a 3.769.942 euros que son sufragadas mediante la "Aportación de socios para compensar pérdidas" de carácter ordinario por importe de 3.519.942 euros, y una "Aportación de socios para compensar pérdidas" de carácter adicional por importe de 250.000 euros, resultando una "Aportación de socios para compensar pérdidas" total de 3.769.942 euros.

-Que el Acuerdo que se adopta, tiene por objeto las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 que son objeto del informe de auditoría, adoptándose literalmente el siguiente

*"ACUERDO*

*Aprobar el "BALANCE DE SITUACION, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, MEMORIA Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA RADIO AUTONOMICA DE ARAGÓN, S.A.U." correspondientes al ejercicio 2012, formulados a 26 de marzo de 2013".*

LEGITIMADA SUSCRIPCIÓN DEL  
ULTIMO FOLIO CONSTANDO CON  
EL N.º.....91..... EN EL LIBRO  
INDICADOR.



ARAGON  
RADIO

-Que la reunión de la Junta y su Acuerdo fue consignado en Acta 1/13 de la sociedad.

#### **CERTIFICA ADEMAS**

-Que la Ley 8/87 del 15 de abril, de creación de la CARTV, en el artículo 7 f) e i) atribuye al Consejo de Administración competencias para: *"aprobar la Memoria anual de la Corporación y de sus sociedades"*, así como *"conocer periódicamente la gestión presupuestaria y emitir su parecer"*.

-Que el Decreto regulador 14/2005, de 11 de enero, complementario a la Ley citada, establece que el Consejo de Administración de la CARTV, constituido en Junta General, resolverá sobre el examen y aprobación del balance y las distintas cuentas.

-Que se formularon cuentas abreviadas por no reunir durante dos ejercicios consecutivos los ratios exigidos en los artículos 175, 176 Y 201 TRLSA, Y que aun sin existir obligación de auditar las cuentas anuales de acuerdo a la normativa del TRLSA, son los estatutos de la sociedad en el artículo 11 los que exigen en todo caso el informe de auditoría.

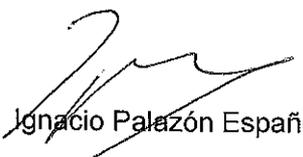
-Que en tal Informe de Auditoría, se aprecia que las Cuentas e Informe de Gestión expresan en sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Radio Autónoma de Aragón, SAU. a 31 de diciembre de 2012, operaciones realizadas durante el ejercicio e información necesaria y suficiente para la interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados.

-Que las cuentas presentadas aparecen firmadas tanto por la Administradora Única y Directora del Medio, como por el Director General de la Corporación, como personas responsables de las mismas de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos.

-Que las cuentas auditadas coinciden con las que se presentan a depósito adjunta a esta Certificación.

Lo que a los efectos previstos en los Decretos constitutivos de la Radio y Televisión Aragonesa así como la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio, y Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 1/2000 de 21 de junio, se extiende en Zaragoza a 27 de marzo de 2013

Vº EL PRESIDENTE



Ignacio Palazón Español

EL SECRETARIO

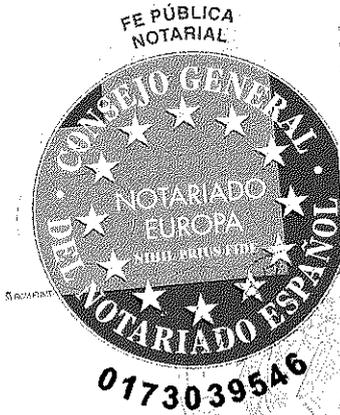


Eduardo Sánchez Salcedo

LEGITIMACIÓN.- Yo, GABRIEL DIAZ SEVILLANO, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza. -- -----

DOY FE.- Que considero legítimas las firmas y rúbricas de DON EDUARDO SANCHEZ SALCEDO y DON IGNACIO PALAZON ESPAÑOL con D.N.I.-N.I.F. 18166374-P y 19377290-C, por ser análogas a las que utilizan habitualmente en sus escritos. -----

En Zaragoza a diecisiete de abril de dos mil trece. Número 91 del libro indicador.-



El documento exhibido para su legitimación va extendido en dos folios, en cada uno de los cuales va puesta una nota que dice: «Legitimada suscrita de ... folio, concuerda con el n.º 91 del libro indicador» -----

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Gabriel Diaz Sevillano, the notary mentioned in the text.



**Radio Autónoma de  
Aragón, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012 e  
Informe de Auditoría Independiente



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.4 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que el Accionista Único de la Sociedad es Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Ente Público dependiente en su totalidad del Gobierno de Aragón, siendo su principal fuente de financiación la dotación económica que el gobierno habilita para ello en su presupuesto anual y que es transferida a la Sociedad a través de su Accionista Único. La situación financiera del grupo de entidades al que pertenece la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 2.4) es constitutiva de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la misma para continuar con su actividad. No obstante, según se indica en dicha Nota 2.4, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado recientemente la propuesta de un contrato marco para su negociación con el Gobierno de Aragón, con el objetivo principal de asegurar la estabilidad de sus actividades, por lo que la continuidad de las operaciones se encuentra condicionada a seguir obteniendo el apoyo financiero del Gobierno de Aragón y, en concreto, al resultado de la negociación del citado acuerdo marco.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pedro Rodrigo

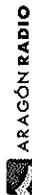
26 de marzo de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 Nº 08/13/00709  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2.  
50018 Zaragoza

**RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2012	31.12.2011	PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2012	31.12.2011
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado intangible	Nota 5	41.026	26.870	FONDOS PROPIOS-		66.000	66.000
Inmovilizado material	Nota 6	903.962	1.083.206	Capital		(12.712)	(12.712)
Inversiones financieras a largo plazo		465	1.295	Reservas		(418.701)	(518.701)
Total activo no corriente		945.453	1.111.371	Otras reservas		3.769.942	4.337.417
				Resultados de ejercicios anteriores		442.745	446.693
				Otras aportaciones de socios		77.332	81.280
				Resultado del ejercicio	Nota 8		
				<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>			
				Total patrimonio neto			
				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
				Deudas a largo plazo-	Nota 9.1	319.327	304.541
				Acreedores por arrendamiento financiero		69.551	-
				Otros pasivos financieros		249.776	304.541
				Total pasivo no corriente		319.327	304.541
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		328.436	817.658	Deudas a corto plazo-	Nota 9.2	331.984	619.589
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		39.391	63.085	Acreedores por arrendamiento financiero		26.791	-
Ciudadanos, empresas del grupo y asociadas		63.882	447.744	Otros pasivos financieros		305.193	619.589
Deudores varios		31	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 12.2	238.835	55.977
Personal		2.975	250	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	Nota 9.2	472.865	972.163
Otros créditos con las Administraciones Públicas		222.107	306.579	Proveedores		81.179	199.840
Perfidificaciones a corto plazo		1.599	1.882	Acreedores varios		333.499	692.473
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		164.945	102.689	Personal		-	237
Tesorería		164.945	102.689	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 10.1	55.277	79.613
Total activo corriente		494.980	922.179	Total pasivo corriente		1.043.774	1.547.729
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.440.433</b>	<b>2.033.550</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.440.433</b>	<b>2.033.550</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012

Zaragoza, a 26 de marzo de 2013

Administradora Única

Sra. Rosa Peñaroca Campos

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza

**RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>			
<b>Aprovisionamientos</b>	Nota 11.1	247.781	222.844
<b>Otros ingresos de explotación-</b>	Nota 11.2	(1.091.989)	(1.227.276)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		23.507	23.700
<b>Gastos de personal-</b>		23.507	23.700
Sueldos, salarios y asimilados		(1.089.039)	(1.314.124)
Cargas sociales		(814.899)	(1.013.314)
<b>Otros gastos de explotación-</b>	Nota 11.3	(274.440)	(300.810)
Servicios exteriores		(1.864.398)	(1.945.368)
Tributos		(1.863.212)	(1.945.241)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(124)	(127)
<b>Amortización del inmovilizado</b>		(1.062)	-
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras-</b>	Notas 5 y 6	(295.841)	(331.948)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 8.3	295.841	331.948
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-</b>		295.841	331.948
Resultados por enajenaciones y otras		-	300
<b>Otros resultados</b>		-	300
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		10.652	4.765
<b>Ingresos financieros-</b>		(3.763.486)	(4.235.159)
De valores negociables y otros instrumentos financieros	Nota 11.4	786	880
<b>Gastos financieros-</b>		786	880
Por deudas con terceros	Nota 11.4	(7.242)	(3.138)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		(7.242)	(3.138)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		(6.456)	(2.258)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		(3.769.942)	(4.237.417)
		(3.769.942)	(4.237.417)

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Zaragoza, a 26 de marzo de 2013

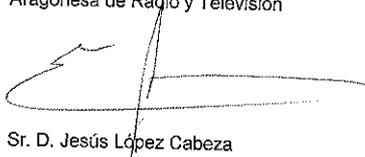
Administradora Única

Sra. Dña. Rosa Pellicero Campos



Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



**RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>(3.769.942)</b>	<b>(4.237.417)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 8.3	291.893	226.093
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>291.893</b>	<b>226.093</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 8.3	(295.841)	(331.948)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>(295.841)</b>	<b>(331.948)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(3.773.890)</b>	<b>(4.343.272)</b>

La Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Zaragoza, a 26 de marzo de 2013

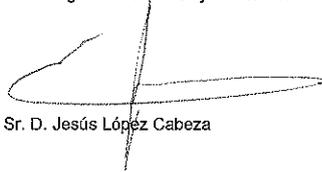
Administradora Única

Sra. Dña. Rosa Pellicero Campos



 Director General de Corporación  
 Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza





Radio Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza

**RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010</b>	66.000	(12.712)	(518.701)	3.937.966	(3.937.966)	552.548	87.135
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4.237.417)	(105.856)	(4.343.272)
Operaciones con accionistas	-	-	-	4.337.417	-	-	4.337.417
- Aportaciones de socios (Nota 8.2)	-	-	-	(3.937.966)	3.937.966	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	4.337.417	(4.237.417)	446.693	81.280
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	66.000	(12.712)	(518.701)	-	(3.769.942)	(3.948)	(3.773.890)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.769.942	-	-	3.769.942
Operaciones con accionistas	-	-	100.000	(4.337.417)	4.237.417	-	-
- Aportaciones de socios (Nota 8.2)	-	-	(418.701)	3.769.942	(3.769.942)	442.745	77.332
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	66.000	(12.712)	(418.701)	3.769.942	(3.769.942)	442.745	77.332

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada conjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Zaragoza, a 26 de marzo de 2013

Administradora Única

Sra. Dña. Rosa Pellicero Campos

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza

## **Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria Abreviada  
Correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

### **1. Actividad de la Sociedad**

El objeto social de la Sociedad es la gestión de los servicios de radiodifusión de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la producción y difusión de sonidos a través de cualquier medio técnico, con destino al público en general con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitario.

Se inspirará en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, separación entre informaciones y opiniones, respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social, con especial atención a la juventud y a la infancia, promoción de la cultura aragonesa y diversas modalidades lingüísticas, fomento de la mutua solidaridad, contribución a los equilibrios económicos, sociales y culturales entre los distintos territorios de Aragón, así como el respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (accionista único de la Sociedad) para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de marzo de 2012.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4. Aspectos críticos de valoración y estimación**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren:

- Vida útil de los activos materiales e inmateriales (Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de determinadas provisiones.
- La pertenencia del Accionista único al grupo de Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y por tanto la continuidad de sus operaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

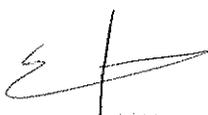
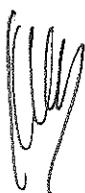
#### ***Perspectivas de la Sociedad***

El balance de situación abreviado de la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2012 un fondo de maniobra negativo de 549 miles de euros, como consecuencia de la desviación presupuestaria habida en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, la gestión de la tesorería de la Sociedad se realiza de manera centralizada para el grupo de entidades al que pertenece, cuya situación financiera motiva que el fondo de maniobra del conjunto de entidades sea negativo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 en, aproximadamente, 3.765 miles de euros y 14.197 miles de euros, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la Sociedad pertenece en su totalidad a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ente público dependiente del Gobierno de Aragón creado para la gestión de los servicios de radio y televisión autonómicos, que fueron declarados "servicio público esencial" por la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación del Ente Público.

De acuerdo con ello, su principal fuente de financiación consiste en la dotación económica que el Gobierno de Aragón habilita en su presupuesto anual y que posteriormente le transfiere su Accionista Único, por lo que la actividad de la Sociedad está plenamente respaldada por los organismos públicos de gobierno de la Comunidad Autónoma. Adicionalmente, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha recurrido durante el ejercicio a otras fuentes de financiación adicionales (endeudamiento bancario a largo plazo) y cuenta con la dotación presupuestaria para el ejercicio 2013 ya aprobada por las Cortes de Aragón, necesaria para el desarrollo de los servicios de radio y televisión autonómicos durante el próximo ejercicio, de acuerdo a lo indicado en el presupuesto que se detalla a continuación:



PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2013	
FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS A.D.E. 1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN ENTIDAD: CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN			
INGRESOS	PREVISIÓN TVAA 2013	PREVISIÓN RAA 2013	PREVISIÓN CARTV 2013
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.392.000	144.600	4.318.219
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	240.000	23.400	-
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	36.784.026	3.704.785	474.820
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	799.803	202.106	459.138
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>40.215.829</b>	<b>4.074.891</b>	<b>5.252.177</b>
GASTOS	PREVISIÓN TVAA 2013	PREVISIÓN RAA 2013	PREVISIÓN CARTV 2013
REDUCCIONES DE EXISTENCIAS	-	-	-
APROVISIONAMIENTOS	21.050.513	965.576	-
GASTOS DE PERSONAL	2.963.771	1.187.014	2.167.489
DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	799.803	202.106	459.138
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	14.582.444	1.704.200	2.070.550
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	819.298	15.995	555.000
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>40.215.829</b>	<b>4.074.891</b>	<b>5.252.177</b>

Adicionalmente, la Dirección del Ente y de sus sociedades dependientes contempla en el presupuesto de tesorería del conjunto de entidades, elaborados a partir de dicha asignación presupuestaria, las medidas de actuación necesarias que permiten equilibrar sus flujos de caja durante el próximo ejercicio, así como las medidas necesarias tendentes a equilibrar el presupuesto y continuar, por tanto, con el desarrollo de su actividad.

A este respecto cabe destacar que en virtud de la aprobación de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, que modifica la Ley 8/1987 de creación de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, accionista único de la Sociedad, se introducen dos disposiciones adicionales mediante las que se aprueba el mandato marco a CARTV y se prevé la suscripción de un contrato programa para el periodo 2013-2016. En consecuencia, el Consejo de Administración del Ente Público, celebrado el 11 de marzo de 2013, aprobó la propuesta para la negociación del contrato programa con el Gobierno de Aragón con el objetivo principal de asegurar la estabilidad en la prestación del servicio público de comunicación audiovisual.

Por todo ello, las presentes cuentas anuales han sido formuladas desde el hecho de la pertenencia de su Accionista Único, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión al grupo de Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y, en consecuencia, asumiendo el apoyo financiero de la Diputación General de Aragón, por lo que se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento.

## 2.5. Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2011.

## 2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.




Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
Avda. María Zambrano 2  
50018 Zaragoza

### 2.7. *Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

### 2.8. *Corrección de errores*

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011.

### 2.9. *Cuentas anuales abreviadas*

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 181.1 de la Ley de Sociedades de Capital y en la Norma 4ª de la Tercera Parte del R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Administrador Único y el Director General de la Sociedad presentan las cuentas anuales del ejercicio 2012 en formato abreviado.

## 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2012 formulada por el Administrador Único de la Sociedad es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2012
<b>Base de reparto:</b> Pérdida del ejercicio	(3.769.942)
	<b>(3.769.942)</b>
<b>Aplicación:</b> A resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.769.942)
	<b>(3.769.942)</b>

## 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### 4.1. *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el periodo de vida útil estimado para los mismos, periodo que la Sociedad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortizan linealmente en 10 años.



Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
Avda. María Zambrano 2  
50018 Zaragoza

La cuenta "Otro inmovilizado intangible" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de los derechos de propiedad audiovisual y se amortizan linealmente en 4 años.

#### **Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados de la Sociedad.

#### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Tal y como se indica en la Nota 4.1., con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	7
Otras instalaciones	7-8
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4 - 7
Elementos de transporte	3
Otro inmovilizado material	5 - 10



#### **4.3. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.4. Instrumentos financieros**

##### 4.4.1 Activos financieros

###### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

###### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

###### *Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.



En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.5. Aportaciones de socios**

Corresponde a la parte de dotación presupuestaria asignada para la financiación de la actividad de explotación de la Sociedad, que se recibe del Gobierno Autonómico, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de radiodifusión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Aportaciones de socios", aún cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de radio y televisión autonómicas (Nota 8.2).

#### **4.6. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.7. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.9. Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.10. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones, si bien la Sociedad prácticamente no opera en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.11. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo, la Sociedad no ha registrado gasto por Impuesto sobre beneficios, ni se ha registrado crédito fiscal por la activación de las bases imponibles negativas generadas.

#### 4.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza en el futuro.

### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2012

	Euros			
	Saldo 31-12-11	Adiciones o dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-12
<b>Aplicaciones informáticas</b>				
Coste	65.362	22.757	-	88.119
Amortización acumulada	(46.537)	(11.339)	-	(57.876)
	18.825	11.418	-	30.243
<b>Propiedad industrial</b>				
Coste	10.360	3.450	-	13.810
Amortización acumulada	(5.492)	(1.288)	-	(6.780)
	4.868	2.162	-	7.030
<b>Otro inmovilizado intangible</b>				
Coste	18.400	4.500	-	22.900
Amortización acumulada	(15.223)	(3.924)	-	(19.147)
	3.177	576	-	3.753
<b>Total:</b>				
Coste	94.122	30.707	-	124.829
Amortización acumulada	(67.252)	(16.551)	-	(83.803)
<b>Total</b>	<b>26.870</b>	<b>14.156</b>	-	<b>41.026</b>




**Ejercicio 2011**

	Euros			
	Saldo 31-12-10	Adiciones o dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-11
<b>Aplicaciones informáticas</b>				
Coste	56.692	10.007	(1.337)	65.362
Amortización acumulada	(40.867)	(7.007)	1.337	(46.537)
	15.825	3.000	-	18.825
<b>Propiedad industrial</b>				
Coste	9.450	910	-	10.360
Amortización acumulada	(4.530)	(962)	-	(5.492)
	4.920	(52)	-	4.868
<b>Otro inmovilizado intangible</b>				
Coste	18.400	-	-	18.400
Amortización acumulada	(10.623)	(4.600)	-	(15.223)
	7.777	(4.600)	-	3.177
<b>Total:</b>				
Coste	84.542	10.917	(1.337)	94.122
Amortización acumulada	(56.020)	(12.569)	1.337	(67.252)
<b>Total</b>	<b>28.522</b>	<b>(1.652)</b>	<b>-</b>	<b>26.870</b>

Las adiciones más significativas del ejercicio 2012 corresponden principalmente a la adquisición de software para los equipos informáticos. Tal y como se indica en la Nota 7.1, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado intangible.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	2012	2011
Aplicaciones informáticas	45.993	34.914
Otro inmovilizado intangible	18.400	-
<b>Total</b>	<b>64.393</b>	<b>34.914</b>

La Sociedad no tiene activos de vida útil indefinida.




**6. Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación abreviado en los ejercicios 2012 y 2011, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2012**

Coste	Euros			
	31-12-11	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31-12-12
Construcciones	71.643	-	-	71.643
Instalaciones técnicas	798.924	-	-	798.924
Otras instalaciones	1.078.862	-	-	1.078.862
Mobiliario	41.150	-	-	41.150
Equipos procesos información	40.662	7.965	(1.024)	47.603
Elementos de transporte	-	10.236	-	10.236
Otro inmovilizado material	152.726	81.845	(324)	234.247
<b>Total coste</b>	<b>2.183.967</b>	<b>100.046</b>	<b>(1.348)</b>	<b>2.282.665</b>

Amortizaciones	Euros			
	31-12-11	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	31-12-12
Construcciones	(12.178)	(2.149)	-	(14.327)
Instalaciones técnicas	(719.031)	(79.892)	-	(798.923)
Otras instalaciones	(215.681)	(160.843)	-	(376.524)
Mobiliario	(21.876)	(4.115)	-	(25.991)
Equipos procesos información	(33.027)	(2.804)	1.024	(34.807)
Elementos de transporte	-	(3.007)	-	(3.007)
Otro inmovilizado material	(98.968)	(26.480)	324	(125.124)
<b>Total amortización</b>	<b>(1.100.761)</b>	<b>(279.290)</b>	<b>1.348</b>	<b>(1.378.703)</b>

Total inmovilizado material	Euros	
	31-12-11	31-12-12
Coste	2.183.967	2.282.665
Amortizaciones	(1.100.761)	(1.378.703)
<b>Total neto</b>	<b>1.083.206</b>	<b>903.962</b>




**Ejercicio 2011**

Coste	Euros			
	31-12-10	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31-12-11
Construcciones	71.643	-	-	71.643
Instalaciones técnicas	798.924	-	-	798.924
Otras instalaciones	1.065.044	13.818	-	1.078.862
Mobiliario	41.150	-	-	41.150
Equipos procesos información	71.401	2.671	(33.410)	40.662
Elementos de transporte	7.000	-	(7.000)	-
Otro inmovilizado material	191.470	2.240	(40.984)	152.726
<b>Total coste</b>	<b>2.246.632</b>	<b>18.729</b>	<b>(81.394)</b>	<b>2.183.967</b>

Amortizaciones	Euros			
	31-12-10	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	31-12-11
Construcciones	(10.029)	(2.149)	-	(12.178)
Instalaciones técnicas	(599.193)	(119.838)	-	(719.031)
Otras instalaciones	(55.466)	(160.215)	-	(215.681)
Mobiliario	(17.761)	(4.115)	-	(21.876)
Equipos procesos información	(61.936)	(4.501)	33.410	(33.027)
Elementos de transporte	(7.000)	-	7.000	-
Otro inmovilizado material	(111.391)	(28.561)	40.984	(98.968)
<b>Total amortización</b>	<b>(862.776)</b>	<b>(319.379)</b>	<b>81.394</b>	<b>(1.100.761)</b>

Total inmovilizado material	Euros	
	31-12-10	31-12-11
Coste	2.246.632	2.183.967
Amortizaciones	(862.776)	(1.110.761)
<b>Total neto</b>	<b>1.383.856</b>	<b>1.083.206</b>

Las adiciones más significativas del ejercicio 2012 corresponden a la adquisición de nuevos equipamientos técnicos para las emisiones y comunicaciones y hardware necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 7.1, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2012 queda pendiente de desembolsar la última cuota a liquidar con la sociedad Retevisión, S.A.U. por importe de 298.541 euros en concepto de la inversión realizada en 2010 correspondiente a la adquisición e instalación de equipamiento para centros emisores de FM. Este saldo se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance abreviado, tal y como se detalla en la Nota 9.2.




Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
 Avda. María Zambrano 2  
 50018 Zaragoza

El inmovilizado material de la Sociedad recoge las inversiones que ésta ha realizado desde el inicio de su actividad.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	2012	2011
Instalaciones técnicas	798.924	-
Equipos procesos informáticos	28.431	26.956
Otro inmovilizado material	51.521	1.167
<b>Total</b>	<b>878.876</b>	<b>28.123</b>

## 7. Arrendamientos

### **7.1. Arrendamientos financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	
	2012	2011
Inmovilizado material	82.868	79.892
Inmovilizado intangible	15.723	-
<b>Total</b>	<b>98.591</b>	<b>79.892</b>

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene contratado con los arrendadores (Notas 9.1 y 9.2) las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	2012	
	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	27.811	26.791
Entre uno y cinco años	81.116	69.551
<b>Total</b>	<b>108.927</b>	<b>96.342</b>




Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
Avda. María Zambrano 2  
50018 Zaragoza

El importe devengado en concepto de intereses reconocido como gasto financiero en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Gasto financiero (Nota 11.4)	11	3.138

Los contratos de arrendamiento más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

1. Arrendamiento para el equipamiento de los centros de emisión. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de julio de 2012 y la duración del mismo es de 4 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 2.318 euros. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2012 han ascendido a 2.306 euros.

Al 31 de diciembre de 2011 habían vencido los dos contratos de arrendamiento financiero que la Sociedad tenía formalizados desde el 1 de diciembre de 2005.

## 7.2. Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2012	2011
Menos de un año	7.589	7.523
Entre uno y cinco años	8.854	16.301
<b>Total</b>	<b>16.443</b>	<b>23.824</b>

En su posición de arrendatario el único contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2012 es el arrendamiento de una furgoneta para desplazamientos y transporte de equipos para programas en exteriores. El contrato con el arrendador Banque PSA Fiance se inició el 1 de marzo de 2011 y la duración del mismo es de 3 años. Asimismo, los importes de las cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a 7.578 euros y 6.270 euros, respectivamente.

Las cuotas, duración del contrato y valores residuales de este renting no cumplen con los requisitos exigidos por la norma contable para que sean considerados arrendamientos financieros por lo que se clasifican como operativos.

## 8. Patrimonio Neto y Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Sociedad asciende a 66.000 euros, representado por 11 acciones nominativas de 6.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

La Sociedad ha recibido de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión una aportación global para compensar pérdidas por importe de 3.769.942 euros, comprensiva de la aportación ordinaria correspondiente al



ejercicio 2012 que asciende a 3.519.942 euros y el desembolso mediante compensación de parte del saldo acreedor de la cuenta corriente generado con la Corporación por importe de 250.000 euros (Nota 8.2).

### 8.1. Reservas

El epígrafe de Reservas del balance de situación abreviado adjunto recoge el efecto de la transición en enero de 2008 al NPGC por la eliminación del activo de los gastos de establecimiento. Con la normativa contable vigente, dichos gastos de establecimiento debían ser eliminados, en la fecha de transición, con cargo a reservas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 esta reserva no se encontraba constituida.

### 8.2. Otras aportaciones de socios

Tal y como se indica en la Nota 4.5 de las presentes cuentas anuales abreviadas, corresponde a la dotación que Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. recibe del Gobierno Autonómico, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de radiodifusión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La interpretación que se hace para esta Corporación y sus sociedades dependientes de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de radio y televisión autonómicas.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 15, la dotación presupuestaria concedida por parte del Gobierno Autonómico y atribuible a la Sociedad en función de su presupuesto de gastos e inversiones, para los ejercicios 2012 y 2011, ha ascendido a 3.811.835 euros y 4.463.510 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2012 y 2011 la Sociedad ha recibido la aportación de socios adicional por importe de 250.000 euros y 100.000 euros descrita en la Nota 8. Por este motivo, el saldo del epígrafe "Otras aportaciones de socios" del balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 3.769.942 euros y 4.337.417 euros, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

	2012	2011
Dotación presupuestaria del ejercicio	3.811.835	4.463.510
Aportación de socios por compensación de deuda (Nota 8)	250.000	100.000
Traspaso a subvenciones de capital por actividad de inversión (Nota 8.3)	(291.893)	(226.093)
<b>Total</b>	<b>3.769.942</b>	<b>4.337.417</b>

### 8.3. Subvenciones

Dado que la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación de importe muy significativo (Nota 10.4) y dado que el tipo impositivo efectivo es por tanto del 0%, las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

	2012	2011
Saldo inicial	446.693	552.548
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	(295.841)	(331.948)
Dotación presupuestaria destinada a inversión (Nota 8.2)	291.893	226.093
<b>Saldo final</b>	<b>442.745</b>	<b>446.693</b>

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

#### 8.4. Unipersonalidad

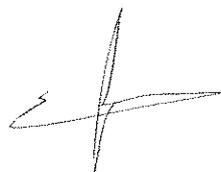
La Sociedad tiene debidamente inscrita su unipersonalidad. La Sociedad no tiene suscrito ningún contrato con su Accionista Único.

### 9. Instrumentos financieros (largo y corto plazo)

#### 9.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del pasivo no corriente del balance de situación abreviado al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Clases  Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros
	2012		2011	
<b>Deudas a largo plazo</b>				
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	69.551	-	-	-
Proveedores inmovilizado	-	-	-	298.541
Fianzas recibidas	-	-	-	6.000
Otros pasivos financieros	-	249.776	-	-
<b>Total</b>	<b>69.551</b>	<b>249.776</b>	<b>-</b>	<b>304.541</b>




El detalle por vencimientos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 de las partidas que forman parte de las deudas a largo plazo por arrendamiento financiero y otros pasivos financieros es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2012**

	2014	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	25.230	23.760	20.561	-	-	69.551
Otras deudas a largo plazo con partes vinculadas	7.805	31.222	31.222	31.222	148.305	249.776
<b>Total</b>	<b>33.035</b>	<b>54.982</b>	<b>51.783</b>	<b>31.222</b>	<b>148.305</b>	<b>319.327</b>

La partida "Otras deudas a largo plazo con partes vinculadas" del balance de situación abreviado adjunto incluye la deuda contraída relativa al cumplimiento del Real Decreto-ley 7/12 por el que se crea el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores. La Sociedad ha hecho frente a 249.776 euros, sustituyendo las comentadas cuentas a pagar por deuda a largo plazo con el Gobierno de Aragón. Dicha financiación se devolverá en cuotas trimestrales durante los próximos 10 años, siendo los dos primeros con carencia de amortización. El tipo de interés fijado es variable con revisiones trimestrales, habiéndose devengado en las declaraciones de septiembre y diciembre de 2012 un tipo de interés del 5,912% y 5,475%, respectivamente.

**Ejercicio 2011**

	2013	Total
Proveedores inmovilizado	298.541	298.541
<b>Total</b>	<b>298.541</b>	<b>298.541</b>

**9.2. Pasivos financieros a corto plazo**

El saldo de las cuentas del pasivo corriente del balance de situación abreviado al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

**Ejercicio 2012**

Clases  Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	26.791	-	26.791
Otros pasivos financieros	-	1.016.983	1.016.983
<b>Total</b>	<b>26.791</b>	<b>1.016.983</b>	<b>1.043.774</b>




**Ejercicio 2011**

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Otros pasivos financieros	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>		
Otros pasivos financieros	1.647.729	1.647.729
<b>Total</b>	<b>1.647.729</b>	<b>1.647.729</b>

El detalle de "Otros pasivos financieros a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Proveedores de inmovilizado (Nota 6)	299.193	613.589
Proveedores	81.179	199.840
Deudas con empresas del grupo (Nota 12.2)	238.835	55.977
Acreedores varios	333.499	692.473
Personal	-	237
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10.1)	58.277	79.613
Fianzas recibidas	6.000	6.000
<b>Total</b>	<b>1.016.983</b>	<b>1.647.729</b>

**9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en el Órgano de Administración de la Sociedad y en su equipo directivos se considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, la Sociedad no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Sociedad a los principales riesgos se detalla a continuación.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, tal y como se describe en la Nota 1, el Accionista Único de la Sociedad es el ente público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, que recibe su financiación directamente del Gobierno de Aragón.

El Accionista Único gestiona de manera centralizada la tesorería de las sociedades para asegurar el cumplimiento de los compromisos en los términos acordados con los proveedores y acreedores.




**9.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Importe	%	%	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	1.370.539	52%	1.629.438	64%
Resto de pagos	1.252.513	48%	897.670	36%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>2.623.052</b>	<b>100%</b>	<b>2.527.108</b>	<b>100%</b>
<b>PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días)</b>	<b>103</b>	<b>-</b>	<b>114</b>	<b>-</b>
PMPE (días)	28	-	29	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (Euros)	3.587	1%	179.344	24%

El cuadro superior adjunto no contempla los pagos realizados a proveedores en virtud del cumplimiento del Real Decreto-ley 7/12 por el que se crea el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores (Nota 9.1).

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011, y de 75 días entre el 31 de diciembre del 2011 al 31 de diciembre de 2012.

## **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

### **10.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):




**Saldos deudores**

	2012	2011
Hacienda Pública deudora por IVA	221.412	306.411
Otros créditos con las Administraciones Públicas	695	168
<b>Total</b>	<b>222.107</b>	<b>306.579</b>

**Saldos acreedores**

	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por IRPF	32.964	52.964
Organismos de la Seguridad Social acreedores	25.313	26.649
<b>Total</b>	<b>58.277</b>	<b>79.613</b>

**10.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

El resultado del ejercicio 2012, que asciende a 3.769.942 euros de pérdidas, coincide con la base imponible negativa del ejercicio. Por su parte, la base imponible negativa del ejercicio 2011 ascendió a 4.237.517 euros, coincidiendo prácticamente con las pérdidas de dicho ejercicio 2011.

**10.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2009 y siguientes de los impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad, en base al asesoramiento fiscal recibido, considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

**10.4. Bases imponibles negativas pendientes de compensación**

Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. dispone al 31 de diciembre de 2012, y antes de considerar las generadas en el propio ejercicio 2012, de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	Fecha límite de compensación	Importe en euros
2005	2023	727.800
2006	2024	2.551.215
2007	2025	2.893.974
2008	2026	3.887.467
2009	2027	3.487.874
2010	2028	3.937.766
2011	2029	4.237.517
<b>Total</b>		<b>21.723.613</b>

## **11. Ingresos y gastos**

### **11.1. Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en euros):

Actividades	2012	2011
Ingresos por publicidad	176.860	147.173
Ingresos por cobertura informativa	60.000	62.200
Ingresos por realización de programas en exteriores	7.906	1.500
Otros	3.015	11.971
<b>Total</b>	<b>247.781</b>	<b>222.844</b>

La totalidad de los ingresos por ventas registrados por la Sociedad han sido obtenidos en el mercado nacional.

### **11.2. Aprovisionamientos**

La partida de "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta corresponde íntegramente a compras de diversos materiales y contenidos directamente relacionados con la actividad de la Sociedad, todas ellas realizadas en el territorio nacional.

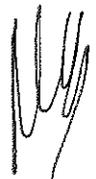
### **11.3. Cargas sociales**

El saldo de la partida "Cargas sociales" de los ejercicios 2012 y 2011 presenta la siguiente composición (en euros):

	2012	2011
<b>Cargas sociales:</b>		
Seguridad social a cargo de la empresa	262.531	281.862
Otras cargas sociales	11.909	18.948
<b>Total</b>	<b>274.440</b>	<b>300.810</b>

### **11.4. Ingresos y gastos financieros**

El importe de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2012 y 2011, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, ha sido el siguiente (en euros):



	2012		2011	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Intereses de pasivos financieros	786	-	880	-
Deudas por arrendamiento financiero (Nota 7.1)	-	11	-	3.138
Otras deudas a largo plazo con partes vinculadas (Nota 9.1)	-	7.231	-	-
<b>Total</b>	<b>786</b>	<b>7.242</b>	<b>880</b>	<b>3.138</b>

## 12. Operaciones y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

### 12.1. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con empresas del grupo y partes vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

#### Ejercicio 2012

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Servicios prestados a:	-	52.836	27.432	<b>80.268</b>
Servicios recibidos de:	836.034	52.509	1.077	<b>889.620</b>

#### Ejercicio 2011

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
Servicios prestados a:	-	47.064	18.489	<b>65.553</b>
Servicios recibidos de:	820.644	47.438	7.000	<b>875.082</b>

Los servicios recibidos de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión incluyen la refacturación por servicios de gestión y de administración. Los principales criterios de reparto y valoración de dichos servicios han sido los siguientes:

Gastos de personal: Corporación factura a cada sociedad el coste íntegro del director del medio y el resto de gastos de personal se reparte en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.

Servicios exteriores y otros tributos: los gastos registrados por Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y que son claramente identificables y asignables a una sociedad se han imputado íntegramente




Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
 Avda. María Zambrano 2  
 50018 Zaragoza

a la sociedad correspondiente; el resto, se ha repartido en función del porcentaje de ejecución presupuestaria habida a cierre de ejercicio.

Los gastos de servicios exteriores más significativos son:

- o La cuota periódica de distribución de la señal de los ejercicios 2012 y 2011 por importe de 3.271.846 euros y 3.158.085 euros, respectivamente, se ha repartido íntegramente entre Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Dicha facturación se recibe del proveedor de forma separada para cada Sociedad por lo que CARTV refactura el importe íntegro directamente a cada una de ellas.

Con carácter general, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión asume los gastos que tienen un carácter institucional.

En cuanto a la publicidad facturada por Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. en los ejercicios 2012 y 2011, dicho concepto asciende a 52.509 euros y 47.438 euros, respectivamente, y la publicidad facturada por Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., en los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 52.836 euros y 47.064 euros, respectivamente. Esta facturación se ha determinado aplicando sobre el precio de mercado el descuento de mercado aplicable a transacciones similares.

Adicionalmente, en los ejercicios 2012 y 2011 se ha producido la condonación de parte del saldo acreedor que la Sociedad mantenía con su Accionista Único (Nota 9).

## 12.2. **Saldos con empresas del grupo y vinculadas**

El importe de los saldos en balance con empresas del grupo y vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

### Ejercicio 2012

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>				
Clientes, empresas del grupo	-	63.932	-	<b>63.932</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	4.763	<b>4.763</b>
<b>Deudas con empresas del grupo:</b>				
Deudas con empresas del grupo	175.299	63.536	-	<b>238.835</b>




**Ejercicio 2011**

	Euros			
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Otras partes vinculadas	Total
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>				
Clientes, empresas del grupo	392.208	55.536	-	<b>447.744</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	13.079	<b>13.079</b>
<b>Deudas con empresas del grupo:</b>				
Deudas con empresas del grupo	-	55.977	-	<b>55.977</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	8.260	<b>8.260</b>

El epígrafe "Deudores, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación abreviado adjunto recoge el importe pendiente de cobro por los servicios prestados a Televisión Autónoma de Aragón.

**12.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección**

El Administrador Único y el Director General de la Sociedad no han percibido retribución alguna de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011. Las funciones de Alta Dirección son asumidas por el Administrador Único y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, cuya remuneración se detalla en las cuentas anuales de esta Entidad.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos al Administrador Único, al Director General, ni al personal de Alta Dirección de Corporación, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los miembros antiguos o actuales en materia de pensiones o seguros de vida. Tampoco hay indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

**12.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2012 el Administrador Único y el Director General de Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

**13. Información sobre medio ambiente**

La Sociedad no dispone de activos de su propiedad, que puedan generar efectos negativos medioambientales.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria abreviada.




#### 14. Otra información

##### 14.1. Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2012	2011
Jefes de departamento	2	3
Productor	1	1
Editores	4	4
Redactores	10	11
Locutores	4	4
Técnicos de área	1	1
Administrativos	2	2
Documentación	2	2
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>28</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2012 y 2011, detallada por categorías, es la siguiente:

Categoría profesional	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefes de departamento	1	1	2	1	1	2
Productor	1	-	1	1	-	1
Editores	1	3	4	1	3	4
Redactores	6	4	10	6	6	12
Locutores	4	-	4	4	-	4
Técnicos de área	1	-	1	1	-	1
Administrativo	-	2	2	-	2	2
Documentación	-	2	2	-	2	2
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>28</b>

##### 14.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2012, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales, prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han ascendido a un importe de 5.110 euros (5.800 euros en el ejercicio 2011). No se han satisfecho a la firma auditora, ni a ninguna empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, en los ejercicios 2012 y 2011, otros honorarios distintos a los mencionados.

##### 14.3. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria abreviada que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.




### 15. Actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a la asignación presupuestaria y a otros recursos

El total de recursos dispuestos por la Sociedad en 2012 ha ascendido a 4.344.443 euros, resultado de sumar los ingresos de negocio por 282.727 euros y otros ingresos, transferencias (dotación presupuestaria) y recursos por 4.061.716 euros.

Las actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a dicha asignación presupuestaria, a los ingresos y al resto de recursos han ascendido a 4.344.443 euros, correspondiendo 4.052.669 euros a la actividad de explotación y 291.775 euros a la actividad de inversión.

El resultado de ejecución presupuestaria es de equilibrio.

#### AUDIENCIA

La Radio Autónoma de Aragón cerró en 2012 su séptimo año de emisiones continuadas, con una programación basada en el servicio público, la participación, el interés general y la proximidad que ha conseguido un respaldo social alto y consolidado y un crecimiento sostenible de audiencia, que al cierre de 2012 se situó por encima de los 122.000 oyentes. Entre las apuestas más importante por el servicio público y la proximidad destaca la apertura de nuevos tramos de programación en desconexión provincial, (de treinta minutos de enero a agosto y una hora a partir de septiembre) con contenidos exclusivos para Huesca, Teruel y Zaragoza y producidos de manera conjunta entre la redacción central y las delegaciones.

Al mismo tiempo, la multiplataforma de Aragón Radio en sus distintos canales y como soporte de escucha en directo y a la carta y de participación consiguió a lo largo de 2012 datos significativos de crecimiento, con 1.217.113 sesiones de streaming servidas a través de ambos canales.

Gracias a la implantación del lenguaje HTML5, en la que Aragón Radio fue la radio pionera a nivel nacional, aragonradio2.com experimentó un incremento de los visitas del 26,82% y del 51%, más del doble, en el caso de las páginas vistas. Respecto a los dispositivos móviles, las aplicaciones para Iphone, Ipad y Android y la creada especialmente para los contenidos deportivos, han permitido que las visitas desde dispositivos móviles se hayan incrementado en un 1.295% hasta alcanzar las 43.742.

El séptimo año de emisiones de Aragón Radio se vertebró, en cuanto a contenidos en torno a una parrilla de programación generalista basada en los informativos, los programas magazines y los deportes. Las 2.200 horas dedicadas a informativos se estructuran en grandes bloques de mañana, mediodía y noche de lunes a viernes, que incluyen, además de los temas de actualidad de la comunidad, nacional e internacional, información específica de servicio público, economía, información territorial de proximidad y cultura. A ellos se suman los boletines horarios y las transmisiones o programas informativos especiales que demanda la actualidad.

En el caso de los programas magazines, con una vocación de servicio público, proximidad e interés general, se han emitido 3.686 horas, a las que hay que sumar 860 de programas temáticos y 388 musicales, algunas de ellas en forma de redifusiones en un paso más allá de la política de ahorro y optimización de recursos. Las redifusiones y los nuevos programas han permitido por ejemplo, reducir el tiempo de emisión de lista musical.

Los programas magazines y temáticos de Aragón Radio han servido también de soporte para desarrollar proyectos innovadores, de promoción del territorio e interés social. Es el caso de la programación especial dedicada al aniversario del Compromiso de Caspe, hecho fundamental en la historia de Aragón, la programación especial sobre el Estatuto de Autonomía o los programas e informativos especiales dedicada a informar en detalle sobre incendios o temporales de lluvia y viento, entre otros. Del mismo modo, Aragón Radio prestó servicio público con la información pormenorizada sobre las dos huelgas generales convocadas en 2012.

Entre las novedades de servicio público introducidas en 2012, destaca también la emisión de los programas de Vaughan Radio, programas pedagógicos que permiten a los oyentes realizar un curso de inglés en distintos niveles de manera gratuita.



Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
Avda. María Zambrano 2  
50018 Zaragoza

En deportes, de los que se han emitido 818 horas, los contenidos han incluido no solo el seguimiento de los equipos aragoneses de élite, sino del resto de equipos aragoneses en distintas disciplinas y el deporte de base en un total de 3.147 intervenciones entre programas, transmisiones e informativos. Así mismo, durante 2012 se han emitido los partidos de la Selección Española en la Eurocopa, de la Supercopa de Baloncesto y se ha prestado una especial atención a las competiciones de Motorland. Las 98 transmisiones deportivas realizadas han supuesto además la suma de 24.500 kilómetros recorridos.

En su segundo canal [www.aragonradio2.com](http://www.aragonradio2.com) Aragón Radio ofreció radio en directo, con información, entretenimiento y programas especiales y radio a la carta, con la mayor oferta de contenidos sonoros en podcast de la radiodifusión aragonesa. Esta oferta incluye contenidos de carácter informativo, deportivo, económico, musical, cultural y social, diferenciados y etiquetados para un acceso rápido y todos los programas e informativos de Aragón Radio puestos a disposición de los oyentes por horas. Del mismo modo, la Radio Autónoma de Aragón mantuvo en 2012 los proyectos de investigación en archivo sonoro, usabilidad y accesibilidad, vinculados a sus objetivos y estrategia para prestar servicio público a la Comunidad.

El segundo canal es también un foro de participación y una plataforma para proyectos de colaboración y Responsabilidad Social Corporativa, entre ellos el desarrollado con El Centro Zaragoza, Instituto de Investigación sobre Reparación de Vehículos, que recibió este año el prestigioso premio Línea Directa de Seguridad Vial al mejor proyecto de un medio de comunicación a nivel nacional o el que se realiza con el Colegio de Educación Especial Alborada y ARASAAC, proyecto propuesto a los Premios Príncipe de Asturias de la Integración. También destaca una nueva edición de La Noche más Mágica, un proyecto de solidaridad que en enero de 2012 se cerró con más de 9.000 regalos entregados por los oyentes y distribuidos en todo el territorio a través de la colaboración de distintas ONG's

En su conjunto, en los dos canales y en la multiplataforma, Aragón Radio puso a disposición de los oyentes contenidos basados en el servicio público, el interés general y la proximidad, con la calidad, la pluralidad, el rigor y la apuesta por el territorio como ejes de la programación.

En su primer canal en Aragón Radio, con emisión generalista, la radio autónoma de Aragón emitió en 2012 8.760 horas de programación de las que:

- 2.200 estuvieron dedicadas a los informativos
- 818 incluyeron transmisiones, programas y contenidos deportivos
- 3.686 fueron programas magazines
- 860 sumaron los programas temáticos.
- 388 se dedicaron a programas musicales
- 808 fueron listas de música programada

En deportes, se han realizado 27 desplazamientos que suman un total de 24.500 kilómetros recorridos para cubrir los partidos de los equipos de élite aragoneses y se han realizado un total de 98 transmisiones deportivas.

Aragón Radio realizó en 2012 un total de 69 programas especiales y en exteriores.

La Radio Autónoma de Aragón como entidad y algunos de sus programas han recibido un total de cinco premios destacados durante 2012

- Premio de la Federación Aragonesa de Piragüismo
- Premio galardón al mérito de la Protección Civil que entrega el Gobierno de Aragón al programa Tierra de Aventuras
- Premio Medio de Comunicación y Seguridad Vial de Línea Directa Aseguradora.



Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
Avda. María Zambrano 2  
50018 Zaragoza

- Premio de la Federación Aragonesa de fútbol.
- Premio Mallacán Vivo 2012 a José Ramón Marcuello, director del programa Somos.

Durante 2012 Aragón Radio ha mantenido su carácter innovador y ha sido el primer medio de comunicación a nivel nacional en incorporar el lenguaje HTML 5, y el primero a nivel autonómico en crear una aplicación para móviles exclusiva para la programación deportiva, una aplicación que ha sido descargada por uno de cada cuatro smartphones registrados en Aragón. La Radio Autónoma de Aragón lidera las plataformas digitales de carácter autonómico con ocho vías distintas de acceso a los contenidos de los dos canales de Aragón Radio. La multiplataforma ha multiplicado su oferta y también las cifras de aceptación y seguimiento por parte de los oyentes y usuarios.

- 1.- Los 46 emisores analógicos en el territorio de la Comunidad, 36 propios y 10 de las emisoras municipales integradas en la Red de radios locales.
- 2.- El streaming directo de [www.aragonradio.es](http://www.aragonradio.es) con 994.158 sesiones servidas, 198.917 visitas y 461.661 páginas vista
- 3.- La radio 2.0 del segundo canal autonómico en Internet [www.aragonradio2.com](http://www.aragonradio2.com) con radio en directo y a la carta, con 222.955 sesiones servidas, además de la comunidad de oyentes donde se han registrado 227.141 visitas y 530.324 páginas vista.
- 4.- La aplicación multitarea de radio en directo y a la carta de Iphone e Ipad con 1.501 descargas y para Android con 2.750 descargas
- 5.- La aplicación específica de contenidos deportivos para Iphone e Ipad nacida en 2011 y que ha registrado 5.738 descargas y para Android creada en 2012 con 827 descargas.
- 6.- La aplicación específica para Android, cuyos datos se detallan en los puntos anteriores.
- 7.- La TDT, Televisión Digital Terrestre Interactiva, con capacidad para escucha en directo y descarga de podcast.

A estos datos se suma el desarrollo de la presencia de Aragón Radio en redes sociales, donde cerró 2012 con 15.932 seguidores en Facebook y 22.063 en Twitter.

Debido al carácter innovador e integrador de esta multiplataforma, Aragón Radio ha sido requerida en numerosos foros nacionales de carácter técnico y académico para explicar el modelo aragonés de gestión de la radio analógica y digital en sus distintas formas.

Por otra parte, Aragón Radio convocó el 12 de Diciembre de 2012 la quinta edición del Seminario "Radio y Red", apoyado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, dedicada en esta ocasión a las Corporaciones Digitales y a la convergencia y el cambio de modelo en los medios audiovisuales.

De todo ello se puede concluir que los resultados referidos al año 2012 cumplen y superan los objetivos trazados desde el punto de vista estratégico y presupuestario.





Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.  
Avda. María Zambrano 2  
50018 Zaragoza

#### 16. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las mismas.

Zaragoza, a 26 de marzo de 2013

Administradora Única

Sra. Dña. Rosa Fellicero Campos

Director General de Corporación  
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Jesús López Cabeza



Radio Autónoma de Aragón S.A.U.  
Avda. María Zambrano nº 2  
50018 Zaragoza  
Tel. 876 256 500  
Fax 876 256 588

## SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS A RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.

### Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción
Radio Autonómica de Aragón, S.A.U.	4.102.099,00	Presupuesto 2012
Radio Autonómica de Aragón, S.A.U.	-234.000,00	Reducción presupuesto 2012
Radio Autonómica de Aragón, S.A.U.	-56.264,00	Eliminación paga extra 2012
	<b>3.811.835,00</b>	

### Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción
Radio Autonómica de Aragón, S.A.U.	0,00	Presupuesto 2012
<b>Total</b>	<b>3.811.835,00</b>	<b>Presupuesto 2012</b>

## SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.

### Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	3.804.604,49	Presupuesto 2012

### Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	0,00	Presupuesto 2012
<b>Total</b>	<b>3.804.604,49</b>	<b>Presupuesto 2012</b>

Nota: Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. recibe las subvenciones de D.G.A. a través de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión



**ARAGÓN RADIO**

Radio Autónoma de Aragón S.A.

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

Tel. 876 256 500

Fax 876 256 588

[www.aragonradio.es](http://www.aragonradio.es)

## ANEXO

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.

Entidad	Importe	%
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	66.000,00	100

### SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	Importe	% participación	Nombre y % participación otros socios públicos
No tiene participación en ninguna Sociedad			

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U

Apellidos y nombre

No tiene